

Ginebra, ante el conflicto ruso-finlandés

El delegado argentino solicita la expulsión de la URSS del seno de la Sociedad de Naciones

Hoy decidirá la asamblea sobre el asunto. ¿Se va a pedir a los países apartados del organismo ginebrino una colaboración?

LA SESION DE ESTA MANANA. EL REPRESENTANTE DE LA ARGENTINA PIDE LA EXPULSION DE LA URSS

GINEBRA.— Esta mañana se ha reunido la Asamblea de la S. de N. bajo la presidencia de Hambre.

Inmediatamente fué concedida la palabra al representante de la Argentina, Rodolfo Freyer, que pronunció el siguiente discurso:

«Se encontrará más de un motivo para pensar que el estado actual del mundo y la situación internacional, deberían apagar la voz de Ginebra y dejar vacía esta tribuna, fundada en honor del derecho y de la justicia.

Decadencia de las instituciones políticas, reparto de territorios, ocupaciones militares, invasiones injustificadas, persecuciones religiosas, bombardeos de ciudades abiertas, guerra submarina, represalias perjudiciales para el comercio neutral, repudiación de las leyes internacionales: he aquí el cuadro que nos presenta la hora actual. Ante este cuadro, habrá quien piense que nuestro deber era callarnos, en espera de que cesara la tempestad. El Gobierno argentino, no tiene, sin embargo este criterio.

Se refiere después a los buenos propósitos con que la Argentina entró en la Sociedad de Naciones y las esperanzas que puso en este Organismo. Por este motivo —añade— mi Gobierno considera que cumple un deber, al elevar su voz para afirmar, una vez más, su respeto al derecho de gentes, hoy olvidado, y que en otro tiempo fué grado para la Humanidad. Elevar hoy la voz significa, oponer al imperio brutal de la fuerza, la voluntad de defender los derechos del espíritu. Nos hallamos ante un hecho que no es susceptible de variadas interpretaciones. Un Estado miembro de la Sociedad de Naciones, violando de modo flagrante el pacto de esta institución, inopinadamente ataca a otro Estado, miembro también del organismo, al que le obligaba también un pacto de no agresión. Se invade un pequeño Estado y se siembra la muerte y la devastación en su territorio. Esta doble violación, por su fuerza, por su carácter y por la explicación que la Unión de Repúblicas Socialistas-Soviéticas ha pretendido dar, constituye un verdadero desafío a la Sociedad y a todos los Gobiernos que la integran.

No se trata ahora de cuestiones ideológicas. Se trata, simplemente, de saber si vamos a continuar admitiendo entre nosotros, a los autores de semejante agresión. El Gobierno argentino considera que esto es imposible.

No es la primera vez que un Estado, miembro de la Sociedad de Naciones, es víctima de una agresión, pero el caso actual está rodeado de tales circunstancias, que obliga a mi Gobierno a expresar su mas severa condenación. La agresión ha partido de un Estado que forma parte de este organismo. El Estado víctima de la agresión, ha hecho un llamamiento a la Sociedad de Naciones y ha demostrado, en los días transcurridos desde el comienzo de la agresión, su voluntad heroica de vivir y luchar. El Estado agresor ha mostrado su desprecio hasta por las apariencias de la legalidad al negar el estado de guerra e invocar el reconocimiento de un Gobierno ficticio, creado la víspera de la agresión y en el propio terreno soviético.

La URSS se ha colocado, pues, al margen del pacto común. La Sociedad de Naciones tiene ya experiencia en lo que se refiere a la aplicación de sanciones. Tenemos que admitir que las sanciones de orden puramente moral —que son las únicas posibles— carecen de todo valor, si no van precedidas de la expulsión del culpable.

No se puede invocar ahora la prudencia y el sentido de la responsabilidad, para preservar la paz. La paz ya no existe y sólo el estado de guerra constituye la realidad actual.

En estas condiciones, el deber y la actitud de la República Argentina, están impuestos por su propia tradición histórica. Argentina vino a la primera asamblea de la Sociedad de Naciones, con el firme propósito de unir sus esfuerzos a los de los restantes países, para organizar un nuevo orden internacional. Al rechazar la idea de una liga de vencedores, Argentina quiso que las puertas de la Sociedad de Naciones estuvieran abiertas, en el mismo terreno de igualdad, a todos los países. Las proposiciones de Argentina fracasaron y nuestro país creyó su deber alejarse de la institución que acababa de nacer».

Sigue el representante argentino haciendo historia de la actitud de su país en todos los conflictos planteados a la Sociedad de Naciones en estos últimos años, reconociendo que el organismo ginebrino no ha respondido a las necesidades para que fué creado.

Después de referirse a la actitud neutral de Argentina, en el reciente conflicto europeo, dice: «Pero ahora ha surgido un caso nuevo que crea a la Sociedad de Naciones, una situación ca- racterística, desprovista de todo equi-»

voco. Todos los pueblos, miembros o no de la Sociedad de Naciones, han arrojado sobre el agresor todo el peso de su condena moral.

El caso actual, juzgado ya por la conciencia del mundo, coloca al Gobierno argentino en la necesidad imperiosa de pedir la expulsión de la URSS de la Sociedad de Naciones.

Todas las consideraciones hechas anteriormente, me ponen en la obligación de manifestar en nombre de mi Gobierno, que la República Argentina no podrá considerarse como miembro de la Sociedad de Naciones en tanto que la URSS pueda ostentar el mismo título».

Efe.

FINLANDIA, MIEMBRO DEL CONSEJO

GINEBRA.— Después del discurso del representante de la Argentina, el presidente de la Asamblea, por acuerdo de los presentes, ha remitido la propuesta argentina a la Comisión encargada de estudiar el asunto finlandés.

Después se ha procedido a la elección de tres miembros no permanentes del Consejo.

El número de votantes ha sido de 38 y han resultado elegidos Africa del Sur, con 36 votos, Bolivia con 35 y Finlandia con 34.

Después fué levantada la sesión que no volverá a reanudarse hasta que termine sus trabajos el comité, el cual, después de conocer la respuesta negativa de la URSS va a redactar ya el informe y las conclusiones que presentará a la Asamblea.—Efe.

SE VA A PROPONER LA EXPULSION

GINEBRA.— Los trabajos del Comité especial encargado de la cuestión finlandesa, están a punto de terminarse.

Una subcomisión formada por los representantes de Bolivia, Portugal, Francia, Inglaterra y Suecia, da los últimos toques al proyecto de solución

El próximo día 22 se celebrará el tradicional Sorteo de Navidad. En él se repartirán en premios pesetas 48.365.000. Premio mayor, 15 millones de pesetas. Jugad a la Lotería de Navidad.

Diplomacia y política internacional

Se ha constituido el nuevo Gobierno sueco

Por primera vez tienen mayoría los socialistas.—Piletegelatz, presidente de la Confederación suiza

ELECCION DE PRESIDENTE Y CONSEJEROS DE LA CONFEDERACION SUIZA

BERNA.— La Asamblea Federal suiza está mañana ha elegido por 142 votos de 158 emitidos, a Piletegelatz presidente de la Confederación suiza para 1940. También han elegido a siete consejeros: Piletegelatz, Obrecht, Mott, Etter, Baumann; Minger y Wettler.

EL NUEVO GOBIERNO DE SUECIA

ESTOCOLMO.—El nuevo Consejo de ministros ha sido constituido de la siguiente forma:

Presidencia del Consejo, Hansson, socialista; Negocios Extranjeros, Christian Gurter, hasta ahora ministro de Suecia en Oslo; Justicia, Carl Westmann, agrario; Defensa Nacional, Per Strand, socialista; Interior, Gustav Moller, socialista; Comunicaciones, Gustav Anderson, jefe de los liberales; Hacienda, Ernest Fjorstrom, socialista; Instrucción Pública y Cultos, Gustav Borge, conservador; Agricultura, Axel Peterson, agrario; Comercio, Erik Eriksson, socialista; ministros sin cartera, Nils Tuensell, agrario; y Thorvald Bergquist, liberal. Se ha destacado que el ministro de Negocios Extranjeros, Sandler, había presentado ya su dimisión al presidente el día 2 de Diciembre.—Efe.

NO TIENEN MAYORIA LOS SOCIALISTAS

ESTOCOLMO.— Por primera vez desde hace muchos años no hay mayoría socialista en el Gobierno. En él están representados los cuatro partidos más numerosos del Parlamento.

Se pone de relieve el que se haya encargado del Ministerio de Negocios Extranjeros a un diplomático profesional.

El nuevo Gobierno ha jurado ya ante el Rey.

A las once de la mañana se ha leído en el Riksdag la declaración gubernamental que exponía la necesidad de formar un Gobierno de Unión Nacional. En ella se añadía que el Gobierno debía reiterar su voluntad de independencia y neutralidad y reforzar la cooperación internacional.—Efe.

redactado por el representante boliviano.

El acuerdo de la subcomisión se refiere a los siguientes conceptos:

Primero. Hacer constar la agresión soviética.

Segundo. Condenación moral de la URSS.

Tercero. Reconocimiento del hecho de que la URSS se ha colocado voluntariamente, al margen del pacto.

Cuarto. Aplicación del artículo 16 del pacto (expulsión de la URSS).

El informe y las conclusiones serán sometidas a la asamblea que esta misma tarde se pronunciará en algún sentido.

Por lo que se refiere a la expulsión, el pacto establece que solo puede ser acordada por el Consejo.

En cumplimiento de ello, el Consejo se reunirá mañana y se espera que mañana mismo queden terminadas las deliberaciones.—Efe.

LA PROPOSTA QUE HOY SERA SOMETIDA A LA ASAMBLEA

GINEBRA.— El texto aprobado por la Comisión especial encargada del asunto de Finlandia y que será sometido a la aprobación de la Asamblea, en la reunión que se celebrará mañana, es el siguiente:

Primero.— La Asamblea, después de comprobar que la URSS, por su agresión en contra de Finlandia, ha faltado tanto a su acuerdo político particular con el país agredido, como al pacto de París y al artículo 12 del pacto de la Sociedad de Naciones y que la víspera de realizar la agresión denunció, sin fundamento jurídico, el tratado de no agresión acordado en 1932 con Finlandia y que debía permanecer en vigor hasta fines de 1945, condena solemnemente la acción de la URSS contra el Estado finlandés; dirige el presente llamamiento a cada miembro de la Sociedad de Naciones, para que presten a Finlandia la asistencia material y humanitaria que su situación les permita y para que se abstengan de toda acción que pueda contribuir a debilitar el poder de resistencia de Finlandia; autoriza al secretario general para que preste el concurso de sus servicios técnicos, organizando la asistencia a Finlandia, antes mencionada y autoriza igualmente al secretario general, de acuerdo con la resolución de la Asamblea de 4 de

Octubre de 1937, para que consulte a los Estados que no son miembros del organismo con vistas a una eventual colaboración.

Segundo.— Considerando que Rusia, a pesar de la invitación que le ha sido hecha, se ha negado a comparecer ante el Consejo y la Asamblea, para examinar sus diferencias con Finlandia, que ha faltado a uno de los compromisos más esenciales de la Sociedad de Naciones, el de la garantía de la paz y seguridad de las naciones; que ha actuado como si el Consejo y la Asamblea —que cumplían la misión que les confiere el artículo 15 del pacto— no existieran para ella; que ha intentado en vano justificar su negativa, alegando sus relaciones con un pretendido Gobierno, no reconocido por la población finlandesa, según el libre juego de sus instituciones; que Rusia es culpable no solo de la violación de uno de los compromisos resultantes del pacto, sino que de hecho, se ha situado al margen del mismo, el Consejo es competente —en los términos señalados por el artículo 16 del pacto— para sacar las consecuencias que se deducen de la actual situación y corresponde al Consejo estudiar sobre la cuestión.—Efe.

TERCERAS Y FINLANDIA

El Ejército rojo ha retrocedido de cuatro a cinco kilómetros en diversos puntos del frente

En doce días llevan perdidos 114 tanques.—El pueblo ruso no quiere la guerra

EL PUEBLO RUSO CONTRA LA GUERRA

COPENHAGUE.— El ministro de Finlandia en Moscú, que se encuentra de paso por esta capital, ha declarado a los periodistas, que está seguro de que el pueblo ruso no quiere la guerra contra Finlandia y no aprueba la política seguida actualmente por los dirigentes del Kremlin.—Efe.

LA CASA DE REPIN

BERNA.— Las tropas soviéticas, al penetrar en el territorio finlandés, han encontrado en perfecto estado la casa de campo del célebre pintor ruso Repin, que huyó a Finlandia al estallar la revolución rusa. Se han encontrado varias cajas llenas de cuadros y la

EL EJERCITO ROJO SIGUE ESTRELLANDOSE

VIBORG.— Las fuerzas soviéticas, traían, desde hace cinco días, de romper la línea finlandesa en la región de Taipale, al norte del istmo de Carelia.

Según la Prensa, los rusos tienen en esta región cerca de 30.000 hombres y diez batallas de artillería, pero sus esfuerzos han resultado inútiles hasta ahora.

Se ha comprobado que las tropas soviéticas han retrocedido de cuatro a cinco kilómetros en diversos puntos del frente y hoy se sabe que los destacamentos rusos que lograron cruzar el Vuoksi por algunos lugares, fueron rechazados al día siguiente por los finlandeses, que les obligaron a reparar el río.

Audiencias concedidas por el Caudillo

MADRID.— S. E. el Jefe del Estado ha recibido en audiencia militar a los siguientes generales, jefes y oficiales: Vicealmirante don Francisco Basterreche y Diaz Buin s, almirante jefe de servicios del Ministerio de Marina; general de brigada don Arturo Cebría, Sevilla, secretario del Alto Tribunal de Justicia Militar; coronel de Estado Mayor don Eduardo de Fuentes, secretario general del Ministerio del Ejército; coronel de Infantería don Nemesio Barreiros Pérez; coronel de Caballería don José María Alvarez de Toledo; capitán de navío señor Espinosa de los Monteros; auditor de División don Luis Cortes Echánove; teniente coronel de Artillería, don Francisco Pérez Montero; teniente coronel médico don Antonio Ferratges Tarrida y capitán de intendencia don Antonio García López.

En audiencia civil recibió al cardenal arzobispo de Toledo, señoría Pilar Primo de Rivera, don Miguel Primo de Rivera señor Wohltat, jefe de la delegación comercial alemana; don Francisco Gómez Campillo D. J. Riva Aguirre, marqués de Monte Alegre de Alcañiz, presidente de la Diputación de Santander acompañado del alcaide de la ciudad, don Luis Martínez Keiser, fiscal de la vivienda de Madrid acompañado de los señores teniente fiscal y secretario de la misma D. N. Rivess y don José Tauler y don Enrique Pérez Comendador.—Efe.

Firma de un tratado

Un convenio de intercambio comercial entre Portugal y España

Lo suscribieron ayer el ministro de Asuntos Exteriores y el Dr. Teófilo Pereira

MADRID.— En el Ministerio de Asuntos Exteriores, fué facilitada la siguiente nota:

«Por el señor ministro de Asuntos Exteriores y el señor embajador de Portugal en España, ha sido firmado en el día de hoy un convenio comercial destinado a facilitar el intercambio entre los dos países, dentro de la normalidad actual de la economía mundial.

Después de detenido estudio se han establecido listas de productos españoles y portugueses que podrán canjearse en el próximo año de 1940, fijando un volumen total muy superior a las cifras alcanzadas en los últimos años. Estas transacciones se llevan a cabo a precios aceptables para ambas partes, corrigiéndose el nivel que, precedentemente, se producía en los dos mercados, y evitándose las deformaciones de cambio que la experiencia aconseja eliminar.

Para vigilar y orientar este intercambio, se crea una comisión mixta hispano-portuguesa que se reunirá periódicamente cada dos meses, con el fin de fijar en armonía con las necesidades y posibilidades del momento los contingentes cuantitativos de los produ-

tos que podrán canjearse en los meses siguientes, como los límites máximo y mínimo de precio, dentro de los cuales podrán llevarse a cabo las transacciones.

La liquidación de esta operación se efectuará sin temor de retraso por intermedio del Instituto Español de Moneda Extranjera y el Banco de Portugal.

El nuevo régimen entrará en vigor el día 1 de Enero de 1940. Creado de esta forma el mecanismo indispensable para la intensificación de las relaciones comerciales entre España y Portugal, podrá ahora iniciarse el estudio de otros problemas fundamentales para la economía de ambos países.—Cifra.

¡Oh! dulce poesía rediviva ante esa oveja más grande que el pastor y el pucherillo de miel, que, como endulza las tristezas que la vida nos dió desde la Noche Buena de nuestra niñez remota. Quiero arrullar mi alma oyendo a mis hijos cantar villancicos de pañales lavados por la madre de Todos.

RUSIA Y FINLANDIA

El Ejército rojo ha retrocedido de cuatro a cinco kilómetros en diversos puntos del frente

En doce días llevan perdidos 114 tanques.—El pueblo ruso no quiere la guerra

Los corresponsales suecos en Helsinki, creen que los rojos desencadenarán quizá hoy mismo, una gran ofensiva sobre todo el frente de Finlandia y que uno de los principales objetivos de este ataque, será cortar las comunicaciones ferroviarias con Suecia y ocupar la costa del Golfo de Botnia.

Los rusos han tenido cinco veces más bajas que sus adversarios. En los doce días de operaciones, 114 tanques soviéticos han sido destruidos o inutilizados.—Efe.

EL COMUNICADO RUSO

HELSINKI.— El comunicado soviético de esta noche, afirma que las tropas soviéticas han realizado avances en el sector de Ukhta.

En el de Petrovovods han ocupado la ciudad y la estación de Kiteka, situada en la línea férrea de Serdobol a Pitkaranta.—Efe.

PARTE DE GUERRA FINLANDESA

HELSINKI.— El comunicado de guerra de esta tarde, da cuenta de los violentos ataques desarrollados por el enemigo en la región de Tolvajavert. El combate continúa con la misma violencia. Los finlandeses han cogido al enemigo cien carros ligeros de combate, cuatro cañones de campaña; cinco cañones antiaéreos y numerosas armas automáticas. Los soviets han sufrido pérdidas considerables.

El comunicado destaca la actividad de las patrullas en todos los frentes y la destrucción de varios tanques soviéticos. Los combates continúan cerca del río Taipale y al sur de todo el frente oriental.

La mayoría de los ataques rusos han sido rechazados. En el mar, las baterías de costa finlandesas, de Koivits, han sostenido con su fuego la acción de las tropas de tierra. En las inmediaciones del Lago Ladoga, las baterías propias dispararon a los destacamentos enemigos y en Saunaniemi, los cañones de costa impidieron un desembarco de las fuerzas soviéticas, obligándolas a huir.

Actividad aérea: La aviación soviética ha bombardeado ciertos distritos del archipiélago. Por su parte, la aviación finlandesa, bombardeó diversos objetivos militares y ametralló a la infantería soviética y tropas motorizadas.—Efe.

UN RELATO ALEMÁN

Los ingleses quisieron apresarse al "Bremen"

Pero un hidroavión hizo fracasar el intento

BREMEN.— Uno de los oficiales del «Bremen» ha hecho el siguiente relato del intento de ataque de un submarino inglés: «El hecho ocurrió en las primeras horas de la mañana. Hacía buen tiempo y el mar estaba muy tranquilo. El capitán Ahrens, y la mayor parte de los oficiales estaban encargados de la vigilancia. Un grupo de hidroaviones nos acompañaba. Los aparatos hacían vuelos a algunas distancias con objeto de prevenir cualquier ataque que pudiera amenazar al «Bremen».

Los que nos hallábamos en el puente observábamos igualmente el mar, por que sabíamos que los ingleses intentarían apoderarse del barco, incluso en el último momento.

De repente, nos apercebimos de las señales de un hidroavión. «Atención. Peligro de submarino». Inmediatamente se dió la alarma. Las máquinas aumentaron la velocidad y el vapor comenzó a navegar en zig zag. Al mismo tiempo, la cabina telefónica y telegráfica comunicaba al puente lo siguiente: «Hidroavión telegrafía. Submarino inglés a la vista».

Con gran interés, no desprovisto de ansiedad, vimos cómo uno de nuestros hidroaviones se precipitaba a gran velocidad hacia el submarino, pero éste se sumergió rápidamente antes de que llegara el hidroavión y pudiera atacarle. Ya no volvimos a ver al sumergido. El intento de ataque había fracasado, al obligarle a sumergirse uno de los hidroaviones.

El piloto comunicó que ya no había nada que temer. Desde el puente se ordenó: «Cada uno a su puesto». El peligro había pasado.—Efe.

POR QUE NO FUE CAPTURADO EL "BREMEN"

LONDRES.— El miembro de la oposición laborista de la Cámara de los Lores, lord Strambolgi, ha declarado hoy a la Prensa con referencia a la actitud del submarino británico que se encontró con el trasatlántico «Bremen» que aprobaba por completo la actitud de las autoridades navales. El derecho internacional —dijo— estipula que un barco mercante no puede ser atacado más que si se niega de manera persistente a detenerse cuando se le da la orden de hacerlo. Según la ley marítima establecida desde hace largo tiempo los barcos mercantes solo pueden estar armados para defenderse, lo cual no constituye un acto ilegal. Solo puede ser hundido si la tripulación ha sido previamente colocada en un lugar seguro. Si no hubiera habido aviones alemanes en los alrededores el submarino inglés hubiera podido subir a la superficie y disparar cañonazos para hundir al «Bremen» a que se detuviera, pero como los aviones se encontraban en las inmediaciones, el submarino no podía salir a la superficie y el derecho internacional le prohibía torpedear a un navío estando sumergido. Esto demuestra una vez más —terminó diciendo lord Strambolgi— la inutilidad de los submarinos para vigilar las rutas comerciales, a menos que no se tengan en cuenta para nada las prescripciones del derecho internacional.—Efe.

Juventud Femenina de Acción Católica

Campaña de Navidad en el hogar

DIVAGACIONES

Desde hace algunos años viene haciendo las Juventudes de Acción Católica de Burgos, con el noble empeño y entusiasmo que ponen en todas sus empresas la llamada «Campaña de Navidad».

vilización o modernismo, sino más bien retrocediendo a pretéritos tiempos y volviendo a adoptar las costumbres que nos legaron nuestros padres y finalmente, haciéndonos todos un poco niños para gozar como ellos en estos días.

Carmen G. López Pinto

Avisos y convocatorias

El Porvenir de Burgos, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 21 del actual en el domicilio social, Puerta 2, primero, a las doce de la mañana, para tratar de la ampliación del Capital Social.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar en las oficinas de esta Sociedad, sitas en su domicilio social, o en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Fernández Villa Hermanos, Hispano Americano y Mercantil, en los días hábiles, hasta el día 23 inclusive, las acciones justificativas de su derecho de asistencia.

Burgos 5 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario del Consejo, Amadeo Ribota.

Las fiestas movibles del año 1940

Dice un adagio antiguo: «Altas o bajas caen en abril las Pascuas», pero lo que afecta al próximo año de 1940, que es bisesto, de 366 días, en la forma que se presenta no va a ser así, pues poco le falta para que las Pascuas caigan en invierno.

A falta del popular y socorrido «Zaragoza», que este año aún no ha hecho su aparición, vamos a dar a los lectores una idea de lo muy bajas que caen en el próximo año las fiestas movibles, pues sólo recordamos que en el año 1912 o el 15, cayeron aún más, pues que por la Candelaria fueron los carnavales.

En el año 1940, que se acerca, el Miércoles de Ceniza será el 7 de febrero; el Domingo de Cuaresma (Boticario) el 18 de febrero; Domingo de Ramos, el 17 de marzo; y por consiguiente, el 21 y 22 del mismo mes, Jueves y Viernes Santo, respectivamente; Pascua ni que decir tiene que el 24 del citado marzo.

La Ascensión del Señor, el día 2 de mayo; el día 12 del mismo mes, Pascua de Pentecostés y el Santísimo Corpus Christi el día 23 de mayo.

La vacuna es siempre eficaz hasta en los casos que no prendan.

Suscripción Nacional

Relación de donativos para la misma: Doña Lucía Ezquerro, de Burgos, 100 pesetas en memoria de su difunto esposo don Martín Medrano; varios donantes de San Sebastián, 189,86; ídem, ídem, de Madrid, 5.794,61; Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, 188,20; excelentísimo señor Gobernador civil de Castellón de la Plana, 7.700; Junta Recaudatoria de Cuenca, 17.792,20; Junta Recaudatoria de Ciudad Real, 15.540,41; Médicos Titulares de la provincia de Burgos, 65,15; Junta Recaudatoria de Barcelona, 25.210; varios donantes de Burgos, 75.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAIZABAL

Florida, 17 - VITORIA. - Teléfono 1417

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X



FOSFORO FERRERO

Muy eficaz para regular las funciones maternas y proteger a la madre contra los numerosos trastornos del embarazo y de la lactancia, compensarla de la desmineralización a que está sometida durante este período y enriquecerla de estos elementos de vital importancia para el normal y sano desarrollo del niño.

INSTITUTO FARMACOLÓGICO LATINO-SEVILLA

Gobierno Civil

Junta provincial de Beneficencia

ACLARACION SOBRE LA APORTACION DE "PLATO UNICO"

Inmutadamente, el artículo adicional primero, del Decreto del Ministerio de la Gobernación publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 21 de noviembre último y copiado en el de la provincia correspondiente al 29 del mismo, sobre "Reducción del impuesto de Subsidio al Combatiente", ha dado lugar, al disponer "que dejarán de considerarse como recursos propios de los subsidios el cincuenta por ciento del "Plato Unico", a que por algunas personas y entidades se haya interpretado erróneamente en el sentido de que la cuota del "Plato Unico" quedaba reducida al 50 por 100, y como ello no es así, sino que continúa en vigor la repetida aportación, interesa a esta Junta salir al paso de torcidas interpretaciones, aclarando:

Primero.—Que la disposición no afecta a la rebaja de cuotas de Plato.

Segundo.—Que solamente suprime la aportación de "Día sin Postre", que dejará de percibirse a partir del primer lunes del actual mes de diciembre.

Tercero.—Que lo que tal artículo prescribe es, que a partir de 1.º de diciembre, el 50 por 100 de Plato que esta Junta abonaba a la Comisión provincial del Subsidio al Combatiente, no será abonado a la misma, pasando a formar parte del "Fondo de Protección Benefico-Social", que antes sólo percibía el otro 50 por 100.

El gobernador civil, Antonio Almagro.

Las oposiciones a plazas de policía armada y de tráfico

El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden de Gobernación modificando la de convocatoria para la provisión de siete mil plazas de policía armada y de tráfico y se hace público que se establecerán tribunales en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, La Coruña y Vitoria, por los que se notificará a los interesados, con la mayor publicidad, el sitio en que deben de actuar; pidiendo en todo caso optar por comparecer ante el tribunal de Madrid los que tengan en la capital su residencia accidental. Los exámenes comenzarán el 2 de Enero próximo en lugar del 1 de Febrero que determinaba la orden del día 30 Octubre anterior.

Cuando os vacunéis dad tiempo a que el alcohol con que os desinfectan se evapore, si no la vacuna puede perder la actividad.

Ministerio de Industria y Comercio

Los Estatutos del Instituto Español de Moneda Extranjera

Un decreto de 24 de Noviembre último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" el 10 del actual, aprueba los Estatutos del Instituto Español de Moneda Extranjera. A tenor de ello, dicho Instituto es considerado como entidad de Derecho público, dotada de personalidad jurídica. Dependerá directamente del Ministerio de Industria y Comercio, y su capital, fijado en 20 millones de pesetas, estará formado por los beneficios obtenidos por el extinguido Comité de Moneda Extranjera y por los que el Instituto obtenga, hasta alcanzar la expresada cifra.

Serán operaciones propias del Instituto la centralización, con carácter exclusivo de la compra y venta de divisas en España y todas las confiadras al extinguido Comité de Moneda Extranjera, enumeradas en el correspondiente apartado de estos Estatutos. El nuevo organismo constará: "a un presidente, que lo será por derecho propio, el ministro de Industria y Comercio, compuesto además de por el ministro presidente del Instituto, por el director general de esta entidad y de los directores generales de Agricultura, Industria y Comercio Exterior, Banca y Timbre y Monopolios y de una Dirección general, cuyo titular nombrará el ministro.

El decreto aprobando los Estatutos, en fin, da normas sobre organización, presupuesto, contabilidad y fiscalización de este Instituto.

En invierno la vacuna conserva mejor su actividad, por eso su eficacia es más segura.

El reglamento de la Organización Nacional de Ciegos

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado una disposición aprobando el reglamento de la Organización Nacional de Ciegos. En ella se agruparán obligatoriamente los invidentes nacionales y se fusionarán todas las entidades existentes en la actualidad, tanto culturales y de trabajo como de otro carácter. Entre otros fines, perseguirá los de dotar a todos los ciegos del jornal necesario para atender a su sustento y el de la familia a su cargo; pensionar la vejez; asistencia médica completa; subsidios por enfermedad e inutilidad y primas por el matrimonio, alumbramientos, defunción u otros; tutela a la infancia ciega y desvalida; aprendizaje profesional en todas sus posibilidades y dictar disposiciones para la colocación de ciegos debidamente capacitados. El Estado, las Diputaciones y los Municipios coadyuvarán a la asistencia social de la gran obra nacional de ciegos.

El DIARIO en Roa

LA PATRONA DE LA CRUZ ROJA. BENDICION DE LA BANDERA. VELADA ARTISTICA

La asamblea local de la Cruz Roja de Roa, celebró con la brillantez y esplendor que caracterizan siempre todos sus actos, la festividad de su patrona la Inmaculada Concepción.

A las once de la mañana y en el templo parroquial, lleno de fieles, se ofreció una solemne misa cantada, actuando de celebrante el párroco don Bonifacio García, asistido de los sacerdotes don Angel Rubio y don Marino San Juan.

El altar mayor se hallaba adornado con sencillez y buen gusto, destacando dos monumentales banderas; una nacional y otra de la Cruz Roja y en el centro entre luces y flores la imagen de la Purísima Concepción.

En el presbiterio se habían dispuesto emblemas y atributos de la benéfica Institución, hallándose, en lugar preferente, la bandera que había de ser bendecida; siendo portador de ella el socio don Conrado Maeso, dándole guardia de honor los asociados señores Daniel García y Ricardo Rubio.

Actuó de trompeta el niño "Antonio Izquierdo".

En sillas colocados al efecto, tomaron asiento todas las autoridades locales previamente invitadas, y la Junta Directiva en pleno, así como numerosos socios, las señoras enfermeras auxiliares, médicos de la Asamblea local y los camilleros.

También asistieron representaciones de la Cruz Roja de los pueblos del partido. Antes de comenzar el Santo Sacrificio, fué bendecida la bandera rezando las plegas de ritual.

Después de leído el Santo Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el Reverendo Padre Antonino Hernández del Corazón de María, quien expuso doctrinariamente el significado de las palabras que ostenta el emblema de la Cruz Roja.

En el momento de la elevación se interpretó el Himno Nacional, y terminada el acto religioso autoridades e invitados se trasladaron al domicilio de la Institución donde fué izada en el balcón principal la nueva bandera minutos antes bendecida.

A las seis de la tarde y en los amplios salones del Círculo Católico, amablemente cedidos por su Junta Directiva, tuvo lugar la anunciada velada artístico-literaria.

Presidieron el acto, la ilustrísima señora Presidenta de Honor de la Asamblea Local, doña Concepción Abad la señora tesorera doña Piedad Arroyo, el contador don Julián Casado Vacaes, don Félix Antón y señorita Pilar Rubio, alcalde don Pablo Miralles, jefe local de Falange don Emilio Antón, juez don José Esteban, teniente de la Guardia Civil, don Sinfoniano Meserreyes, párroco don Bonifacio García y el presidente del Círculo don Juan Ribote.

Dió comienzo la grata velada dándose lectura por el médico y secretario de la Cruz Roja, don Francisco Carmona Prada a una «Memoria» de la Asociación por él redactada en la que es brillante el párrafo que relata la mejor labor, llevada a cabo, durante la pasada campaña y en la época actual por la Cruz Roja de Roa; siendo muy aplaudido al finalizar su documento de trabajo.

Seguidamente ocupó la tribuna, el coadjutor don Marino San Juan y con hábil palabra exaltó la humanitaria y caritativa labor de la Cruz Roja, abogando por que en sus filas figuren el mayor número de asociados.

Fué calurosamente ovacionado. A continuación la bella y distinguida señorita enfermera auxiliar, Teresa García Ochoa, recitó con delicadeza y buen gusto una composición literaria titulada «Poema de la enfermera» original e inédita del conocido poeta y director de Radio Valladolid don Francisco Javier Martín Abril, escrita expresamente para esta fiesta; recibiendo en premio a su labor nutridos aplausos.

Por último, y en un escenario preparado al efecto, fué representado por un grupo de niñas de la Escuela Nacional bajo la competente dirección de su culta profesora la señorita Fernández Barneo, una fina comedia titulada «La Muñeca» destacándose como excelentes actrices, las niñas Pilar Benito, Beatriz Crespo, Rosita Maté, Julia Aladro, Concha Portillo, Encarnación de la Fuente, Isabel de la Fuente, Dolores Arranz, Gloria del Barrio y Teófila Calterelo.

Todas fueron muy aplaudidas en sus afortunadas intervenciones. Terminó la agradable fiesta de arte, con la ejecución del Himno Nacional que fué escuchado respetuosamente, y brazo en alto, por todos los presentes.

La Junta Directiva de la Asamblea Local, recibió muchas felicitaciones por el éxito rotundo de todos los actos que se organizaron para festejar con la solemnidad requerida la Bendición de la Bandera y la Patrona de la Cruz Roja Española.

PROMIXMAS FIESTAS

Dentro de breves días, para las próximas Fiestas de Navidad y Año Nuevo, los jóvenes de Acción Católica, preparan la representación de unas obras teatrales, para recreo y solaz de sus socios, en los locales del Círculo Católico.

LAS HIJAS DE MARIA

Se celebró la tradicional novena a la Virgen Inmaculada, saliendo el último día la procesión con la sagrada imagen.

El día de la fiesta principal, ocupó la sagrada cátedra, en la misa solemne el Padre A. Fernández del Corazón de María, de Aranda de Duero.

Concurrieron al acto, las autoridades y la Corporación local, así como todas las Hijas de María con su presidenta la señorita Vicenta Antón.

VIAJEROS

Regresó de Madrid, el propietario don Vicente García Moreno.

aplaudido al finalizar su documento de trabajo. Seguidamente ocupó la tribuna, el coadjutor don Marino San Juan y con hábil palabra exaltó la humanitaria y caritativa labor de la Cruz Roja, abogando por que en sus filas figuren el mayor número de asociados.

Fué calurosamente ovacionado. A continuación la bella y distinguida señorita enfermera auxiliar, Teresa García Ochoa, recitó con delicadeza y buen gusto una composición literaria titulada «Poema de la enfermera» original e inédita del conocido poeta y director de Radio Valladolid don Francisco Javier Martín Abril, escrita expresamente para esta fiesta; recibiendo en premio a su labor nutridos aplausos.

Por último, y en un escenario preparado al efecto, fué representado por un grupo de niñas de la Escuela Nacional bajo la competente dirección de su culta profesora la señorita Fernández Barneo, una fina comedia titulada «La Muñeca» destacándose como excelentes actrices, las niñas Pilar Benito, Beatriz Crespo, Rosita Maté, Julia Aladro, Concha Portillo, Encarnación de la Fuente, Isabel de la Fuente, Dolores Arranz, Gloria del Barrio y Teófila Calterelo.

Todas fueron muy aplaudidas en sus afortunadas intervenciones. Terminó la agradable fiesta de arte, con la ejecución del Himno Nacional que fué escuchado respetuosamente, y brazo en alto, por todos los presentes.

La Junta Directiva de la Asamblea Local, recibió muchas felicitaciones por el éxito rotundo de todos los actos que se organizaron para festejar con la solemnidad requerida la Bendición de la Bandera y la Patrona de la Cruz Roja Española.

PROMIXMAS FIESTAS

Dentro de breves días, para las próximas Fiestas de Navidad y Año Nuevo, los jóvenes de Acción Católica, preparan la representación de unas obras teatrales, para recreo y solaz de sus socios, en los locales del Círculo Católico.

LAS HIJAS DE MARIA

Se celebró la tradicional novena a la Virgen Inmaculada, saliendo el último día la procesión con la sagrada imagen.

El día de la fiesta principal, ocupó la sagrada cátedra, en la misa solemne el Padre A. Fernández del Corazón de María, de Aranda de Duero.

Concurrieron al acto, las autoridades y la Corporación local, así como todas las Hijas de María con su presidenta la señorita Vicenta Antón.

VIAJEROS

Regresó de Madrid, el propietario don Vicente García Moreno.

Advertisement for LINIMENTO ESPAÑOL, featuring an illustration of a figure and text describing its benefits for various ailments.

PROFESIONALES

Advertisement for RAFAEL ORTEGA MUR, Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid, offering consultations.

Advertisement for F. Urraca Oculista, del Hospital de Barrantes, offering consultations.

Advertisement for José Carazo Calleja, Partos y Ginecología, DEL HOSPITAL DE BARRANTES.

Advertisement for Doctor Muñoz Casas, Director del Dispensario Antituberculoso, offering consultations.

Advertisement for GARCIA F. de los RIOS, Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA.

Advertisement for Moisés Arroyo, Enfermedades de la piel y venéreas, offering consultations.

Advertisement for DENTISTA (médico) J. DEL VAL, offering consultations.

Advertisement for Dr. Jesús González Martín, Director del Dispensario Antituberculoso Central, offering consultations.

Advertisement for G. BAÑUELOS Oculista, offering consultations.

Advertisement for CLINICA DENTAL, Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel, offering consultations.

Obituary for Doña Elena Conde Sáiz, Primer Aniversario, falleció el 15 de Diciembre de 1938.

Obituary for D. Aniceto Mariscal Sagredo, Segundo Aniversario, que falleció el día 15 de Diciembre de 1937.

Noticias locales

Nos ha obsequiado con unos bonitos calendarios para el próximo año, la casa Domecq...

En cafés y bares vida V. coñac Argado.

Certificados Penales. Última Voluntad. Planos. Pasaportes. Faldos a la Agencia Alfa.

A Vd. le gusta el café y puede tomarlo siempre.

GRAFIL

le proporciona en cualquier momento esta bebida de su agrado.

GRAFIL

sabe a café, poseyendo muchas de sus propiedades. Lo encuentra de venta en Almacenes de Coloniales y Establecimientos de Ultramarinos.

Requisitoria

Por la presente se cita, llama y emplaza a Marcos Soler Estevez de 28 años de edad...

Garage España

le ofrece toda clase de servicios. TALLERES. ESTANCIAS. REPUESTOS. Próxima apertura San Pablo, 5 - Burgos

FILATÉLICOS

Enviamos gratis "GRAN OFERTA DE SELLOS DE ESPAÑA" antiguos y modernos. Casa Filatélica "EUGENIO LLACH"

VENDO CASAS EN MADRID

sitios inmejorables, capitalizadas al 7 por 100. Dirigirse señor Cabrejo, Velázquez 115. Teléf. no 62571. Madrid

Delegación provincial de Trabajo

DE INTERES PARA LAS COMPANIAS Y MUTUALIDADES DEDICADAS AL SEGURO DE ACCIDENTES

Por ser preciso que en la Sección de Accidentes de la Dirección General de Trabajo (Ministerio de Trabajo) se sepa con certeza el domicilio actual de las Compañías y Mutualidades Industriales y Agrícolas...

Las enfermedades del estómago e intestinos

dolor de estómago, acidez, diarrea, vómitos, dolores en niños y adultos, dilatación y cura con el Elixir Saiz de Carlos.

Elaboratorio SAIZ DE CARLOS. Calle de la Victoria, 11. Burgos. Precio: Ptas 5,55.

Envíame un folletito de esta enfermedad a la siguiente dirección: Nombre, Calle, Población, Provincia.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Palango Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Organizaciones Juveniles. Todos los camaradas pertenecientes al Grupo de Flechas del Aire...

Organizaciones Juveniles. Todos los camaradas pertenecientes al Grupo de Flechas del Aire...

Tratándose de la importancia de este aviso, se ruega a todos la mayor puntualidad. El jefe del Grupo.

TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS. Avisos: Teléf. 1776-Bar Miguelito-Burgos

Central Nacional-Sindicalista

Se convoca a todos los ganaderos y lecheros interesados en la adquisición de piensos, para una reunión que tendrá lugar el próximo viernes día 15 a las doce de la mañana...

CASA DIEZ

Ha recibido un importante cargamento de coñac Domecq, Blass, Osborne, Terry y Matusalén, así como anís seco tipo Cazalla.

JUSTO DEL RIO PINTOR. TELEFONO 1979

Notas militares

PRESENTACION. Se interesa la presentación en el Gobierno Militar del religioso don Fernando Carrillo Rocamora...

Se interesa la presentación en la Sección 1.ª, Estado Mayor, Negociado de Justicia del Cuerpo de Ejército de Navarra, del teniente coronel don Braulio Amaro Gómez...

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar del Teniente don Luis Cuevas Tudanca, para un asunto que le interesa.

CONVOCATORIA A INGRESO EN LA ESCUELA DE ESTADO MAYOR. El ministro del Ejército ha firmado una orden por la que se convoca a oposición para ingreso en la Escuela de Estado Mayor...

Sin cubrir plaza, podrán concurrir los de iguales categorías del Cuerpo General de la Armada, Infantería de Marina y Escuela del Aire del Arma de Aviación...

Los de iguales categorías del Cuerpo General de la Armada, Infantería de Marina y Escuela del Aire del Arma de Aviación...

Las pruebas de ingreso, darán comienzo el día 2 de Julio.

Anisados y Licores

Aguardientes - Vermouths. Vinos rancios y generosos - Vinagres puros VINOS RANCIOS Y GENEROSOS DE MESA V. DEL BARRIO

Alb.º Municipal y Santander, 36-Burgos

Alianzas para matrimonios

Antes de comprar vea la diversidad de clases y precios que presenta RELOJERIA ALARCIA

PLAZA MAYOR, 67. AGRICULTORES. Para preparar vuestras tierras, arados BRABANT

Vertederos acero TRIPLEX. Para la siembra, gradas de muelles TODO FORJADO. Rejas y piezas de repuesto para arados y gradas.

Pídalos a CASA GRIGELMO Merced, 6 y 8-BURGOS

BIBLIOGRAFIA

LA EXPERIENCIA ROOSEVELT. Traducción y prólogo de S. Ferrandis Luna. Editorial Española S. A., San Sebastián.

El estudio de la revista inglesa "El Economista" traducido por el señor Ferrandis Luna, distinguido economista y sociólogo, constituye un excelente trabajo de vulgarización de uno de los más aleccionadores ejemplos de intervencionismo del Estado...

PELUQUERIA DE SEÑORAS "LOLA". Comunica a su distinguida clientela el traslado a la calle de Vitoria, número 9, 1.ª izquierda, junto al Hotel Condestable.

Mercado de Abastos. Precio del pescado vendido en el día de hoy.

Besugo, de 4,20 a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 7 a 7,50; pescadilla, de 4,50 a 6; almejas, de 1,60 a 2,50; congrio, de 4,50 a 5,20; chicharros, de 1,40 a 2; aguijas, de 1,00 a 2,50; zapatero, de 2,50 a 3,50; jibias, de 2 a 3; cuocos, de 2 a 3,50; platizas a 4,50; panchos a 2,60; lenguado a 7; lubina a 7; calamares a 5; fanchas a 3.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, ha sido la cantidad de 4.319 kilos, en la siguiente forma: 4 de merluza; 4 de lenguados; 7 de calamares; 308 de almejas; 267 de merluza; 60 de congrio; 327 de platizas; 531 de pescadilla; 436 de besugo; 629 de chicharros; 70 de jibias; 206 de panchos; 59 de abadejo; 300 de cuocos; 30 de lubina; 9 de lubinas y 938 de zapatero.

Pescadería "Carmen". Pescados y mariscos. Suministros para Cuarteles, Colegios, Hoteles, Comunidades etcétera. Patoma 19 - Teléfono 1535

"AURORA" COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS. SUBDIRECTOR EN BURGOS. D. Francisco Ceniceros. Oficinas: San Juan, número 61, 2.º. Agencias locales en toda la provincia.

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE HOY. Pompeyo, Nicasio, Justo, Teodoro, Abundio. CULTOS. JUEVES EUCARISTICOS. Comuniones según costumbre. Hora Santa a las 5 de la tarde en la parroquia de San Cosme.

Hacienda. Libramientos: Don Máximo Martínez, don Pedro Herrero, don Antonio Romero, don Jesús Arrese, don José Agustín González, don Antonio Díaz Ojal, don Emilio Sicilia, don José Rivelles, don Florencio Maté, don Pedro Casas, don Fernando Bauzá, don Teófilo Rojo, don Francisco de la Hera, don José Martínez, don Bernardino Revilla, don Luis Alvarez, don Jaime Santamaría, don Pedro Abriaqueta, Administrador, Prisión Central, don José Pablo Galindez, don Silverio del Alamo, don Mariano Andrés, don Jacinto Gómez, don Basilio Alvarez, don Manuel Benito, don José Iglesia, Jefe Telégrafos.

Centros de vacunación. Instituto Provincial de Higiene, de 5 a 7 tarde. Casa de Socorro, de 4 a 7. Cruz Roja, Calle del Emperador, de 5 a 6. Ambulancia de la Cruz Roja número 10, Alhóndiga de 4 a 6.

Registro civil. DEFUNCIONES. María del Carmen Santidrian Camano, de Burgos, 18 meses, Pisonés Villa Josefa. Luisa Nebreda Alonso, de Tejada, 68 años, Granja Salcedilla. Francisca Sáez y Sáez, de Villacastusa la Sotana, 70 años, Lain Calvo, 10.

NACIMIENTOS. Eduardo Montes Velasco. MATRIMONIOS. En el día de hoy se celebrará el siguiente: Don Mauro Sáez Miguel, con doña Elisa Pardo Temiño, a las seis y media de la mañana, en San Cosme y San Damián.

Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy. Barómetro. A las siete de la mañana, 687,9. A las dos de la tarde, 688,5. A las siete de la tarde, 687,6.

Temperaturas. Máxima a la sombra 4,2. Mínima a la sombra, 0,2 bajo cero. A las siete de la mañana, calma.

Dirección del viento y velocidad. A las dos de la tarde, N W 2 Km. A las siete de la tarde, N E 2 Km.

Tiempo probable para hoy. Cantabria, Galicia y alto Ebro, mucha nebulosidad y algunas lluvias. Resto de España aumenta la nubosidad y tendencia a empeorar el tiempo.

Temperaturas extremas: máxima, 19 grados en Málaga; mínima, de cuatro bajo cero, en Huesca. Temperaturas de Madrid, máxima a las quince, cinco grados; mínima, uno bajo cero.

CONCHA. Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Crónica judicial. SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lenma, que se siguió contra Federico del Río Salbatella, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de robo a la pena de seis meses de arresto mayor y por otro de útiles para el robo a la de cuatro meses de igual arresto a las costas correspondientes pago de las costas procesales y a que abone a Francisco Pérez Gutiérrez en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de 31 peseta.

SEÑALAMIENTOS PARA HUIR Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Innocencio Alegre Palacios, como responsable civil subsidiaria Florentina López López y en el que se parle en concepto de acusador particular Luis Arranz Rupérez, sobre parte por imprudencia.

ANUNCIO. El día 27 del actual, y hora de las once, tendrá lugar en las Casas consistoriales de este Ayuntamiento, el arriando en pública subasta de la recaudación de los arbitrios municipales, con sujeción al tipo de subasta y condiciones que obran en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y debidamente reintegradas, admitiéndose estas hasta media hora después de finalizado el plazo o sea hasta las once horas y treinta minutos de dicho día 27.

Salas de los Infantes a 12 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. El alcalde, J. Aparicio.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

GARAGE ELECTRICO. Servicios - Repuestos - Electricidad. 34 - San Pablo - 34

NAVIDAD Y AÑO NUEVO. NACIMIENTOS COMPLETOS - FIGURAS SUELTAS - NIÑOS JESUS. De Arte depurado - De clase económica - Infantiles. CALENDARIOS - AGENDAS - TACOS. del año de 1940, de varias clases en

LA LIBRERIA RELIGIOSA CULTURAL. Calle del Cid, número 11. Se envían por correo a la provin ia

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS. ALMONEDA de varios muebles. Almirante Bonifaz 4, segundo izquierda. Horas de tres a seis.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA granja compuesta de casa cochiqueros, gallineros, conejeras, establos y huerto de 4 fanegas, con 300 frutales, agua propia con noria, Duro pararegar toda la finca. Aranda de Duero. Flaviano Rico.

SE ALQUILA piso espléndido en lugar muy céntrico. Informes esta Administración.

GRATIFICARE a quien me proporcione un piso de noventa a cien pesetas mensuales. Razón esta Administración.

SE ALQUILA chalet todo confort, muy capaz, situación inmejorable. Informes esta Administración.

DESEO amplio local, planta baja, preferible esquina con vivienda, alquiler, pago anticipado. Ofertas verbal o por escrito a esta Administración.

AUTOMOVILES. COCHE Ford, 8 H. P. se vende en perfecto estado bien carrozado, ruedas nuevas. Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid número 23. Fábrica, Burgos.

TURISMO (pública) 9 H.P. perfecto estado toda prueba, vende. Restaurant "Venancia." Vitoria 12 y 24.

VENDO coche "Fiat" siete plazas. Razón, San Lesmes, 10, segundo. Teléfono, 2092.

SE VENDE coche marca Renault moderno 7-9 plazas en Salas de los Infantes. (Garage).

VENDO Ford 7 plazas 17 H.P. seminuevo, toda prueba. Casa Feliciano, Vitoria 12

SE VENDE plataforma de camión en buen estado, en precio módico. Verla y tratar, en el taller mecánico "Rerman". Calle de Miranda, número 2.

SE VENDEN camionetas "Fiat" modelo 618, seminuevas. Garage Galo Mateos, Aranda de Duero.

HUESPEDES. SE DESEAN para dormir o pensión completa, precios económicos. Razón, Ca bestrosos, número 4.

CAJA particular cede dos habitaciones con cama, muy elegante. Calzadas 14, entresuelo.

FAMILIA desea dar pensión completa a tres señoras, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

SE CEDE habitación dos camas, sitio céntrico, casa particular. Puebla, 33, tercero.

SE CEDE habitación con dos camas, solo dormir. Lain Calvo 37-39, segundo

COLOCACIONES. El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes no han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 16 de Octubre de 1938, el que, asimismo, no determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

CABALLERO solo necesita criada de cuarenta o cincuenta años con buenas referencias en Quintanamaría Valentin Ruiz.

SE NECESITA asistente. Informes en esta Administración.

SE NECESITA oficial zapatero para costureros. Dirigirse a Honorio González. Covarrubias (Burgos)

CHOFER se necesita para camión de 5 toneladas, con buenas referencias. Tratar con Victor Carpiñero. Lenma.

ENSEÑANZAS. SE DESEA profesor y profesora de piano. Madrid 4, segundo.

NODRIZAS. SE OFRECE ama de cría primeriza, leche de 15 días. Para informes, con Tecla Picó, en Revilla Cabrada.

TRASPASOS. INDUSTRIALES, comerciantes, traspaso industrias o comercios todas clases, céntricos. Verdadera ocasión. Informará gratuitamente, Juventino Cerzo, Mayor, 59. Madrid.

SE TRASPASA herrería, sitio céntrico poca renta. Informarán, Santa Cruz 28, Taller.

POK testamentaria se traspasa o vende una vaquería, con seis vacas, un carro, un caballo y todos los enseres propios del negocio. Para tratar con Gregorio Sadornil. Pisonés 28.

VENTAS. MUEBLES; el mayor surtido en la Económica, precios de fábrica. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

SE VENDEN 2.500 kilos de manzana reineta en Vitoria de Rioja (Burgos). Toribio Oca.

VENDO pareja bueyes y un carro de varas do dos caballerías, en los Balbases. Tratar, con Calixto Martínez.

SE VENDE la casa número 18 de la calle San Lorenzo. Para informes su dueño Teodoro Trilleros. Almirante Bonifaz número 10.

QUERIS comprar casas o solares céntricos, desde cien mil a tres millones pesetas. Verdaderas ocasiones. Informará gratuitamente, Juventino Cerzo, Mayor, 59. Madrid.

SE VENDEN cubas y cajones para enbatar. Informes en el comercio "El Norte" calle de la Patoma 58.

SE VENDEN catorce ovejas de segundo parto, todas con su cría y algunas con gemelos. Para tratar con Eladio Martínez, Hontomín.

COMPRO carro para un mullo pequeño. Razón Travesía Padre Florez, primero. Goñi.

VENDO radio, siete lámparas, toda Europa Super Heterodino, 300 pesetas. San Juan 56, cuarto, derecha.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte. Plaza Mayor, 40.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. Lain Calvo, 30 y 32, José Serna.

BOTELLAS vacías, coñac Domecq con pro 0,25, Arco de Santa María. Pana dería.

SE VENDEN, varas de sierra usadas, en cantidad, hojas anchos. Hijo de Florencio Martínez, Calle Madrid, número 23, fábrica, Burgos.

SE VENDEN parcelas de terreno, zona de gran porvenir y edificaciones nuevas. Informes, «Avance», Plaza Mayor, 18.

SE VENDEN dos vacas raza, primerizo y segundo parto, dos novillas también raza, dos terneros cinco meses juntos o separados. Para tratar Bruno Sáiz en Vizmallo.

SE VENDEN juntas o separadas, una vaca con ternero de tres días; otras dos vacas con leche; dos novillas y un toro. Para tratar, con su dueño, Moisés Martínez, Palazuelos de Muñío.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Vitoria Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

VARIOS. LIMONADAS la Bombilla, Carretera Madrid 18, reparte el número 7471 del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

CALLOS, durezas, ojos de gallo; desaparecen usando «Calceja Pascual». Venta, en Farmacias.

SABANONES sin ulcerar, cesa picazón usando «Jiquira Balaer». 1,65 frasco. Farmacia o Laboratorio Liras.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos, Puebla, 33, primero. Stravio.

LUZ, ULTRAVIOLETA: Su maravilloso poder curativo, lo enseña libro «Rayos Ultra». Una revelación para enfermos. Libre-aura gratis, enviando franqueo. Laboratorios B. L. Apartado 331, Sevilla.

SESIONES MUNICIPALES

El Ayuntamiento acuerda aumentar en una peseta diaria los haberes del personal subalterno de la Corporación

Con el fin de atender a las necesidades de la Academia de Ingenieros, se decide tomar en arriendo la casa del Hotel Sabadell.—Se destituye a un guardia municipal provisional.—Veinte mil pesetas para la iluminación de la Catedral

La sesión de la Permanente

Comienza la sesión a las siete y cuarto, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau y Plaza.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Asimismo se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre designación de dos miembros de la Corporación para que formen parte del Patronato que en nombre del Ayuntamiento intervengan en la distribución de viviendas para los maestros en los edificios construidos al efecto. Se designa a los capitulares señores Plaza y Fuentes.

En los diversos dictámenes emitidos por las distintas Secciones, se adoptan los siguientes acuerdos:

Gobierno.— Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Gabino Roig Iraola.

Hacienda.— Pasar al Pleno un dictamen sobre necesidad de ocupar el Hotel Sabadell para las necesidades de la Academia de Ingenieros militares.

Obras.— Autorizar a doña Eloisa Santaolalla, para constituir seis casas de seis plantas en los solares de la zona de Calatravas; a don José del Monte Mier, para construir un chalet en La Castellana; a doña Gregoria González, para construir otra casa de cuatro plantas en la calle del Procurador y camino de Las Fastizas; a don Pablo Jiménez, para construir tres de dos plantas en el término de Valdechoque; a don Zacarías Conde, para construir otra en el mismo término; a don Hilario González, que lo solicitaba en nombre de Hijo de José González, para elevar un piso en el garage que posee en la calle de Victoria, número 84; a don Dionisio Navares, para reformar la planta del ático y reconstruir la cubierta de su casa número 10 de la Plaza del General Santocildes; a don Hipólito Castillo, para reformar su casa número 13 de la calle de Santa Agueda; a don José Camarero para ampliar la galería y construcción de un garage en la calle de San Pedro de Cardena y a don Valentín Martínez, para ampliar un cobertizo que posee en el barrio de Villanlonquejar.

Paseos, Caminos y Campos.— Autorizar a don Angel Arribas Cuevas, para desmochar cincuenta chopos existentes en el camino de las Calzadas.

Personal.— Aprobar las liquidaciones practicadas para el pago de las cuotas del retiro obrero, correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre.

Pasar al Pleno la propuesta del juez instructor en el expediente seguido al guardia municipal provisional don Erasmo Renedo.

Sanidad.— Autorizar a don Constantino Pardo Parco, doña Germana San Miguel Cano y doña Guadalupe Gómez Varona, para abrir establecimientos destinados a la venta de frutas y hortalizas en las casas del señor Maruján de la carretera de Madrid, número 10 de la calle de Santa Clara y número 2 de la de Diego Lainez, respectivamente.

Idem a don Concordio Pérez Escobar, para abrir una tienda de comestibles en la planta baja de la casa número 53 de la calle de Laim Calvo.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Martín Lostau, el dictamen emitido en la instancia de don Gerardo Martínez Acitores, sobre que se le subvencione por los servicios prestados en su establecimiento "Baños de los Jardines".

Conceder propiedades en el Cementerio de San José a don José Ruano Martínez, don Enrique Tazón Palazuelos y don Luis Almedres Ruiz.

Cuentas.— Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

TRAMITE

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

LA ILUMINACION DE LA CATEDRAL

Oficio del Ministerio de Educación, participando que el señor ministro ha ordenado que sean libradas al alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento las veinte mil pesetas que figuran consignadas en presupuesto para la iluminación de la Catedral.

La Corporación queda enterada.

Y seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y media.

La sesión del Pleno

Comienza a continuación, presidiendo el alcalde.

Asisten los señores Martín Lostau, Plaza, Remacha, Saiz Peña, Arangüena, Avila, Fuentes, Domingo Monedero, Barriocanal, Nebreda y Varea.

Orden del día

Con unas aclaraciones del señor Martín Lostau, se aprueba el acta de la pasada sesión.

EL ARRIENDOC DE LA CASA QUE OCUPA EL HOTEL SABADELL

A continuación se da lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre necesidad de ocupar el Hotel Sabadell, por las necesidades de la Academia de Ingenieros.

En dicho dictamen la Comisión recuerda las gestiones que la Corporación ha realizado y los acuerdos adoptados para que la Academia de Ingenieros se instale en Burgos y señala que con ese motivo se ha visto la necesidad de ocupar el edificio en que se halla instalado el Hotel Sabadell. El dueño de este Hotel formuló una proposición al Ayuntamiento, solicitando una indemnización de sesenta mil pesetas por tal cesión, dejando muebles y enseres y la Comisión, ante esta propuesta, celebró varias reuniones con dicho señor, el cual se mantuvo en una posición intransigente, alegando que había efectuado diversos gastos, por lo cual no podía fijar un precio inferior a las cincuenta y cinco mil pesetas.

La Comisión de Hacienda, ante la ineludible necesidad de ocupar dicho Hotel y careciendo de medio legal para llegar al lanzamiento de dicho inquilino, se ve obligada a proponer la adquisición, aceptando la cifra mencionada, aun reconociendo lo excesivo de la indemnización, pero con el fin de que muy en breve pueda comenzar a funcionar la Academia de Ingenieros, que tendrá no los cien alumnos en que se pensó en un principio, sino doscientos cincuenta.

El arriendo se efectúa con el mobiliario que figura en el inventario, enseres, etcétera, muebles que pueden guardarse para cuando vuelva a cesarse este local, con el fin de resarcirse en algo del esfuerzo económico que realiza la Corporación.

El señor Martín Lostau, se reserva su juicio respecto del hecho de que por primera vez el Ayuntamiento, tratándose de intereses tan importantes y trascendentales para la ciudad, se ha encontrado con la intransigencia de una persona, que, a pesar de que el Ayuntamiento no iba de ningún modo a herir sus intereses, sino simplemente, a compensarles, se haya valido de la situación difícil y de extrema necesidad en que la Corporación se encontraba para poner, sobre la cifra justa, una prima de agobio y de necesidad.

Respecto del dictamen, solicita que se faculte a la Comisión de Hacienda para que guarde o enajene inmediatamente todos los efectos que se relacionan en ese inventario y que son adquiridos al Hotel Sabadell.

El alcalde se muestra conforme con las manifestaciones del señor Martín Lostau y ruega que se apruebe su propuesta.

A la vez hace constar que el señor Echevarrieta no ha podido asistir a la sesión, por encontrarse enfermo, pero le ha encargado que recuerde a los concejales las circunstancias en que ese acuerdo se ha adoptado, con objeto de que sepa la ciudad de Burgos lo que el Ayuntamiento ha hecho para la instalación de la Academia de Ingenieros en la ciudad y además del comportamiento de unos y otros, para que siempre conste la manera de obrar del Ayuntamiento en este asunto y de quienes con él han tenido que tratar.

Se aprueba el dictamen con las indicaciones del señor Martín Lostau.

AUMENTO DE SUELDO A LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS

Por unanimidad se aprueba un dictamen sobre aumento de una peseta por día en los haberes que percibe, al personal subalterno de la Corporación.

DESTITUCION DE UN GUARDIA MUNICIPAL PROVISIONAL

Por unanimidad también, se acuerda la destitución del guardia municipal provisional Erasmo Renedo, que días pasados promovió un ruido incidente en una carnicería.

Notas finales

UNA FELICITACION

El señor Arangüena expresa que por la Prensa se ha enterado de que el burgalés don Victor Villanueva Vadillo,

ha sido nombrado presidente de la Comisión de Industrias químicas.

Propone que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por tal designación y que se felicite al interesado y así se acuerda, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

PARA QUE NO SE ABURRAN LOS SOLDADOS

PARIS.— El presidente Daladier, ha anunciado a la Cámara, que, con el fin de combatir el aburrimiento, que constituye uno de los peores enemigos de las unidades de combate, se va a proceder a la distribución de diez mil aparatos de radio en las trincheras y en los puestos fortificados.—Efe.

EL ALMIRANTAZGO NO SABE NADA

LONDRES.— El Almirantazgo inglés comunica que «en tanto que a lo que a él le concierne», el informe de que el barco de Su Majestad «Aquiles» ha sido hundido, carece de fundamento. El «Aquiles» es un crucero rápido de 7.030 toneladas.—Efe.

SIETE HORAS Y MEDIA DE SESION SECRETA

LONDRES.— El presidente de la Cámara de los Comunes, ha dado a la publicidad el siguiente informe acerca de la sesión secreta de esta tarde: Por iniciativa del primer ministro se aplaza la sesión pública de la Cámara y se celebró un debate sobre la organización de los suministros para la marcha de la guerra. La sesión secreta duró 7 horas y 35 minutos. La Cámara levantó la sesión a las once y media de la noche.

LO QUE HOY PUBLICA EL «BOLETIN DEL ESTADO»

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy, entre otras las siguientes disposiciones: Hacienda.—Nombrando inventor de la Ordenación Central de Pagos, a don Rogelio Casanova Moscarón; ordenando central de pagos, a don Eduardo García Bajo, y ordenador de la Caja General de Depósitos a don Ismael Sánchez Esteban.

Justicia.—Dando nueva redacción al número primero del artículo segundo de las instrucciones de 8 de Mayo de 1937 sobre auxilios económicos a los menesterosos.

Concediendo el beneficio de libertad condicional a diez penados, entre ellos el de la prisión provincial de Burgos, Sebastián Brogeras Cristóbal, jubilando a don Crispulo Garcia de la Barga, inspector general de Prisiones.

Nombrando a don Eloy Montero, don Victor Cobián y don Adolfo Ortiz Casado, magistrados del Tribunal especial creado por la ley de supresión del jurado y a don Manuel del Busto, actual presidente de la Audiencia provincial de Salamanca, magistrado con carácter suplente.—Cifra.

EL «ACHILLES», HUNDIDO EN EL ATLANTICO SUR?

ROMA.— Noticias aún no confirmadas recibidas en esta capital desde Buenos Aires anuncian que el acorazado «Achilles» alemán «Admiral Scheer» ha sido hundido al cruzar el Atlántico Sur.

Este combate—según dichas noticias—tuvo lugar a unas doscientas millas de la costa del Uruguay.

La persistencia de estos rumores, procedentes de Sudamérica, ha sido lo que ha movido al almirantazgo inglés a publicar el comunicado mencionado más arriba.—Efe.

CARACTERISTICAS DEL «ACHILLES»

LONDRES.— El crucero «Achilles» estaba armado con ocho cañones de seis pulgadas además de otro armamento, tenía una velocidad de 32 nudos y medio y había sido botado en 1932, según comunica la agencia Reuters.—Efe.

SE IMPLANTA EN SUIZA LA INSTRUCCION MILITAR OBLIGATORIA

BERNA.— El Departamento militar federal ha sometido al Consejo un proyecto de ley, por el que se implanta en Suiza la instrucción militar obligatoria para todos los jóvenes de diez y seis a veinte años. La aprobación por el Consejo de esta ley, traerá como consecuencia la revisión del estatuto de organización militar suiza.—Efe.

La guerra en el mar

EL COMITE CONSULTIVO DEL BLOQUEO

PARIS.— Se ha creado el Comité consultivo del bloqueo que tendrá por objeto procurar una restricción lo más rápida posible, del comercio y aprovisionamientos enemigos.—Efe.

PATRULLAS DE SEGURIDAD CONTRA LOS AVIONES ALEMANES QUE COLOCAN BOMBAS

LONDRES.— El Ministerio del Aire anuncia que las patrullas de seguridad de las reales fuerzas aéreas han volado durante toda la noche última sobre las bases alemanas de aviones colocadores de minas, en la bahía de Heligoland.

Información nacional

LOS CIEGOS MADRILENOS CELEBRAN LA FESTIVIDAD DE SANTA LUCIA

MADRID.— Los ciegos madrileños han celebrado hoy la festividad de su Patrona Santa Lucía.

Por la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, organizada por la Asociación Nacional, se ha dicho una misa solemne a la que concurrieron más de trescientos ciegos. La representación del delegado nacional la ostentaba el secretario de la Asociación, señor Castillo. Los ritos litúrgicos del santo sacrificio iban siendo explicados, al par que los realizados el oficiante, por el párroco de la iglesia, quien además ocupó la sagrada cátedra y pronunció un edificante sermón exaltando las virtudes de la Santa Patrona de los ciegos.

Al finalizar la ceremonia religiosa los ciegos se trasladaron al taller de la Asociación, donde le fué entregado a cada uno un donativo de diez pesetas, y que por conmemorar la festividad del día no trabajan y dejan de vender el cupón benéfico que les proporciona su sustento.—Cifra.

RESPONSABILIDADES POLITICAS

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publica el anuncio de incoación de expedientes de responsabilidad política del Tribunal de Valladolid contra Nicolás Moreno Lobo, ex general de división y del de Madrid contra Claudio Sánchez Albornoz.—Cifra.

ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DE MEDICOS

MADRID.— El Consejo General de Colegios médicos va a reunir a las Juntas directivas de los Colegios provinciales. En el pleno celebrado, el Consejo General ha tomado los acuerdos de elevar al Gobierno un proyecto de ley para asegurar el pago normal de haberes y atrasos a los médicos titulares; normas de regulación para los Colegios Médicos de la marcha de las ciudades y Municipios de asistencia médica; intervención de las entidades colegiales directivas en la censura previa de todas las modalidades profesionales publicitarias y felicitación a la comisión permanente por la labor realizada.—Cifra.

DETENCION DE UNA BANDA DE INDESEABLES

MADRID.— La Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha publicado el hecho de haber sido detenida una banda de indeseables que invocaba coacción, el nombre de la organización en la venta clandestina de unos folletos que glorian la muerte de José Antonio y ruega al vecindario y afiliados que proclaman la denuncia y detención de quienes intenten desprestigiar a la organización.—Cifra.

DE ULTIMA HORA

En el estuario del Rio de la Plata ha habido un combate naval entre cruceros ingleses y acorazados alemanes

De Buenos Aires dicen que ha sido hundido el crucero «Achilles», y de Londres que el «Admiral Scheer» fué repetidamente tocado.—¿Ha decidido Rusia retirarse de la Sociedad de Naciones?—Halifax duda de que sea posible negociar en el conflicto anglo-franco-germano.—Inesperadamente, ha salido para Moscú el embajador soviético en Roma

NOTICIA DESMENTIDA

MEGFRONKI.— Es desmentida la noticia procedente de Estocolmo, según la cual, las tropas soviéticas se encuentran a sesenta millas de la frontera de Polonia, en la región más estrecha de Finlandia. Se afirma además que los finlandeses han llegado a los puntos más amenazados por las tropas soviéticas.—Efe.

EL EMBAJADOR RUSO EN ROMA, SALE PARA MOSCÚ

ROMA.— Se sabe que el nuevo embajador de la URSS en Italia, Gorkine, cuya salida repentina de Roma se anunció esta tarde— ha marchado a Moscú.

La embajada soviética en Roma no ha dado ninguna información acerca de este viaje que ha causado cierta sorpresa en los medios políticos y diplomáticos italianos.

Sin embargo, en dichos medios se relaciona este acontecimiento con las manifestaciones profinlandesas y antisoviéticas que se han producido recientemente en diversas ciudades de Italia. Se cree, pues, que el Kremlin ha querido oír un informe verbal de su embajador en Roma sobre la reacción italiana frente a la invasión de Finlandia y a la amenaza que la URSS hace pesar sobre los Balcanes.

Se estima también posible que el Gobierno soviético haya decidido aplazar o suspender el reconocimiento del Imperio italiano.

En todo caso los citados medios ven en este brusco viaje de Gorkine un nuevo enfriamiento en las relaciones italianas como consecuencia de las manifestaciones de imperialismo y expansionismo soviético y de la voluntad claramente expuesta por Italia de oponerse a un eventual avance político de la URSS hacia el sudeste europeo.

OTRO BUQUE INGLÉS, A PIQUE

OSLO.— El vapor inglés de 4.034 toneladas «Depford» ha sido torpedeado esta mañana a lo largo de Stand, en el extremo occidental de Noruega, hundiendo rápidamente.

Tres de sus tripulantes fueron salvados por un guardacostas noruego y un cargo de la misma nacionalidad.

El «Depford» llevaba a bordo un cargamento de mineral de hierro.

PORTUGAL, EN GINEBRA

GINEBRA.— El jefe de la delegación portuguesa, Da Maia, ha declarado que hubiera sido el quien hubiese pedido la expulsión de la URSS de la Sociedad de Naciones si no hubiera hecho el representante de la Argentina.

Añadió que en la reunión de mañana de la Asamblea apoyará decididamente las consideraciones que el delegado argentino ha expuesto ya en las anteriores sesiones.—Efe.

EL «ALGOL» CHOCA CON UNA MINA

ESTOCOLMO.— El barco-cisterna sueco «Algol» ha sido destruido por una mina en el paso neutral que se encuentra cerca de Falsterbo en el Sund.

Seis tripulantes resultaron heridos. Los demás se hallan sanos y salvos.

Se cree que la mina que produjo la catástrofe se había desprendido de uno de los campos flotantes próximos.

PARTE FRANCESA DE LA NOCHE

PARIS.— Comunicado de guerra de esta noche: «En las acciones que se produjeron ayer al Oeste del Sarre, uno de nuestros pequeños puestos fué ocupado por el enemigo, que hizo diez prisioneros.

La situación ha quedado restablecida, como anunció el comunicado de ayer mismo.

Hoy, el día ha transcurrido en calma en todo el frente.—Efe.

LAS CONVERSACIONES COMERCIALES GERMANO-SOVIETICAS

BERLIN.— La Agencia D. N. B.

anuncia que la delegación económica soviética que llegó hace algunas semanas a Berlín, ha regresado esta noche a Moscú, después de haberse puesto en contacto con diferentes ramas de la industria alemana y haber visitado varias fábricas encargadas de entregar productos industriales a la URSS.

Las conversaciones serán proseguidas en Moscú en el curso de la semana próxima.—Efe.

EL AGREGADO NAVAL INGLÉS DICE QUE HA HABIDO UN COMBATE NAVAL

LONDRES. (Urgente).— Según comunican de Buenos Aires a la Agencia Reuters, el agregado naval de la Embajada británica en dicha capital, ha declarado que un combate entre cruceros ingleses y acorazados «de bolsillo» alemanes, se ha producido hoy en el estuario del Rio de la Plata.

Añadió que ningún buque ha resultado hundido, pero que tanto los ingleses como los alemanes han sufrido daños.—Efe.

¿SE RETIRA RUSIA?

BERLIN (De la redacción de la Agencia Efe en la capital del Reich).— Los periódicos alemanes publican sin ningún comentario la noticia de que la URSS ha decidido retirarse de la Sociedad de Naciones, pero no hacen ninguna alusión a los energéticos debates registrados en Ginebra ni al distamen de la Comisión de los Trece en el que se pide la expulsión de Rusia de la liga.

Oficialmente se declara que Alemania no tiene el menor interés en lo que ocurre en Ginebra. En los círculos políticos se espera que al final de la reunión de la asamblea de la S. de N. dará a conocer la verdadera reacción del Reich.—Efe.

INTERESANTE DEBATE EN LOS COMUNES

LONDRES (Un debate sobre la mediación belgo-holandesa se ha desarrollado en los Comunes. Dornley preguntó si el Gobierno tenía intención de expresar su disposición favorable a una negociación de paz.

Lord Arnold dijo que será más fácil llegar ahora a una paz honorable que en el futuro.

LORD HALIFAX CONTESTA EN NOMBRE DEL GOBIERNO

Se nos ha echado en cara—dijo—, el que no hayamos hecho un esfuerzo suficiente para conciliarnos con Alemania. Nosotros hemos hecho saber en más de una ocasión que una vez aseguradas las condiciones esenciales para el restablecimiento de un orden internacional en Europa, estaríamos dispuestos a ofrecer a Alemania nuestra plena colaboración.

Los intereladores se basan en la creencia de que hoy en día existen todavía la posibilidad de una negociación satisfactoria y razonable y, con gran sentimiento por mi parte, tengo que dudar de que esto sea ya posible.

Halifax dijo respecto al llamamiento de los Soberanos de Holanda y Bélgica: La respuesta franco-inglesa no podía ser considerada como una negativa a celebrar negociaciones. ¿Cuál fué la respuesta del Gobierno alemán? No dio una respuesta escrita ni siquiera expresó tener conocimiento oficial de la proposición.—Efe.

EL COMBATE NAVAL, SEGUN EL ALMIRANTAZGO

LONDRES.— El Almirantazgo comunica que tres cruceros ingleses han entablado batalla con el «Admiral Scheer».

Añade que el acorazado alemán fué «repetidamente tocado» por los disparos de los buques ingleses y se refugió en el Rio de la Plata.—Efe.

LICENCIAS DE CAZA

ISAAC VADILLO ARRIBE

Agente de negocios.— Burgos

Ofrece rápidamente certificados médicos, última voluntad, licencias de caza, gaceros etc. precios módicos.

LA GUERRA

Ha sido destruida una posición de apoyo francesa que hostilizaba a los alemanes

EN LA CÁMARA FRANCESA — DEBATE CON MOTIVO DE LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

PARIS.— En la sesión de esta mañana en la Cámara de los diputados ha sido aprobado el presupuesto de radiofusión cuyo total para el año 1940 se eleva a 401.096.090 francos. En el debate sobre este presupuesto, el diputado ex comunista Fourier declaró que es preciso contestar por radio a las alegaciones de la propaganda enemiga. Añadió que para combatir al enemigo en el interior es necesario hablar claramente y denunciar los designios alemanes.

El orador pidió después que se procure interferir las emisiones alemanas. La Cámara aprobó el presupuesto de Correos y Telégrafos con un total de 7.207 millones noventa y siete mil francos. La última guerra costó doscientos cincuenta y cuatro mil millones de francos oro, es decir un billón cuatrocientos treinta mil quinientos tres millones de francos actuales.

El diputado Gastón Gerad concluyó diciendo: El Gobierno tiene al país detrás de él, pero que se guarde de cometer errores con el fin de conservar a nuestra moneda su valor de combate que sigue siendo el nervio de la guerra y el arma decisiva para obtener la victoria sobre el enemigo. A continuación fueron suspendidos los debates hasta por la tarde.—Efe.

LA CRONICA DE LA D. N. B.

BERLIN.— La Agencia D. N. B. transmite la siguiente crónica militar: «La artillería enemiga ha dado muestras de actividad en la región comprendida entre el Mosa y el Loque del Refinado. Al Este del Mosa, en las proximidades del bosque de Tübingen, fué rechazado un destacamento enemigo que realizaba reconocimientos.

En el alto Rin, las ametralladoras francesas dispararon contra las posiciones alemanas. El mando resolvió que se inutilizara una posición de apoyo francesa situada al sudeste de Carlsruhe, que hostilizaba continuamente a nuestras vanguardias. El destacamento encargado de esta misión la dió completamente cumplimiento y no tuvo que lamentar ninguna pérdida. Cinco soldados franceses, que se defendieron valientemente, resultaron muertos y se capturó prisionero al oficial que mandaba la posición y además a diez y seis soldados.

La Radio inglesa ha difundido la noticia de que las tropas inglesas que se hallan en la línea Maginot, han rechazado victoriosamente dos ataques alemanes, ocasionando a estos grandes pérdidas. Es bastante extraño que las tropas alemanas, no hayan tenido ninguna noticia de este combate.

El feliz regreso del trasatlántico «Bremen» ha sido posible gracias a las previsoras medidas de protección que se tomaron para evitar los ataques alemanes. El mencionado barco, estuvo protegido durante su viaje, por dos aviones. Un submarino inglés que fué rechazado telegráficamente a Londres, señalando la posición del «Bremen», pero cuando los aviones ingleses penetraron durante la noche en la bahía alemana el «Bremen» se encontraba ya en puerto seguro.—Efe.

RINON Y VIAS URINARIAS HIGADO, ESTOMAGO
AGUA
CASTROMONTE VITA
EN BOTELLAS Y GARRAFONES